Marzo 2011, Buenos Aires, Argentina.

Ministerio de Salud de Nación
S / D

Objeto. **CAMPAÑA NACIONAL SOBRE LA "DONACION EN VIDA".**

Quienes encabezamos este pedido somos padres de niños que tienen indicación de trasplante de médula ósea como posibilidad de curación a enfermedades hemato oncológicas que tienen **alto riesgo de vida.** Al día de la fecha los pacientes **AGUSTIN GUTIERREZ** DNI 43.629.747 Hospital Garrahan, **LAUTARO MENDIOLAR** DNI 46.416.131 Hospital Garrahan; **SANTIAGO KEMMERER** DNI 43.844.319 Hospital Santa Fe y **ULISES MIÑO** DNI 45.736.571 Hospital Austral todos ellos están **"A LA ESPERA DE UN DONANTE DE MEDULA OSEA".** Tras reiteradas búsquedas organizas por el INCUCAI no se han obtenido resultados favorables.

La angustia y desesperación que nos aqueja por esta problemática y que "**atenta directamente a la vida de nuestros hijos"** nos lleva a no cesar en nuestro trabajo de dar difusión al tema de donación en vida de células y a la necesidad de captar más voluntarios para este tipo de donación. Si bien es cierto que los resultados de los tratamientos oncológicos han mejorado significativamente, también es un dato relevante que hoy muchos nenes no tienen posibilidades de recuperación por falta de donante de células. Actualmente Nuestros hijos tienen posibilidades de recuperación si concretan el trasplante. **Según datos publicados por el INCUCAI sólo 80 pacientes pudieron recibir TRASPLANTES DE MEDULA OSEA en el año 2010 destacando que se efectuaron 221 búsquedas de donantes no emparentados en el exterior y 286 búsquedas en el registro nacional.** Nuestro deber como padres nos obliga a TUTELAR LOS INTERESES VITALES de nuestros niños quien en situación de extrema vulnerabilidad siguen a la espera de un donante que posibilite concretar un tratamiento curativo al cáncer que los aqueja. Además l**a** Corte Suprema de Justicia de la Nación ha reafirmado el derecho a la preservación de la salud es comprendido dentro del derecho a la vida y ha destacado la obligación impostergable que tiene la autoridad pública de garantizar ese derecho con acciones positivas.

Porque sabemos que el estado nacional a través del Instituto Nacional del Cáncer tiene como objetivo principal disminuir la incidencia y morbi mortalidad por cáncer en la Argentina como así también mejorar la calidad de vida de las personas con esta enfermedad a través del acceso universal e igualitario a la salud es que hacemos llegar nuestro pedido de intervención directa en atención de la problemática planeada.

Por todo lo expuesto solicitamos desarrollar y promover campañas nacionales sobre la importancia de la "DONACION EN VIDA de CELULAS PROGENITORAS HEMATOPOYETICAS Y CELULAS MADRE", con el objetivo se construir al compromiso social basado en la información, concientización y capacitación sobre la donación de células madre provenientes tanto de donante voluntario adulto como aquellas provenientes de sangre de cordón umbilical.

Consideremos oportuno plantear la necesidad de abordar dicha temática conjuntamente con Ministerios de Educación Nacional y la Secretaria de Medios de comunicación a fin de que se apoye, refuerce, multiplique y expanda la actividad realizada por el Registro Nacional de CPH del INCUCAI y el Banco de Sangre de Cordón Umbilical del Hospital Garrahan.

Los que promovemos esta campaña"NO SOLICITAMOS NINGUN TIPO DE APORTE ECONOMICO".

A la espera de una pronta y favorable respuesta, saludamos atentamente.

NUESTRO PEDIDO ES APOYADO POR LAS ABAJO FIRMANTES

Apellido y Nombre	Lugar	DNI	Firma

Apellido y Nombre	Lugar	DNI	Firma